

SUBCOMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE  
ESTUDIANTES. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 12 DE ABRIL DE 2013**

Con fecha 12 de abril de 2013, a las 10:00 horas de la mañana, se inicia reunión de la Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte.

**Asistentes**

Miembros natos:

Decano:	D. Guillermo Olcina Camacho.
Coordinador de los programas de movilidad:	D. Fco. Javier Brazo Sayavera.
Administrador:	D. Alfonso García Chaves.

Miembros electos

Representante de estudiantes:

**Orden del día**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de estudios realizados en movilidad.
3. Aprobación, si procede, de la asignación de destinos Erasmus 2013/2014.
4. Aprobación, si procede, de la asignación de destinos SICUE 2013/2014.
5. Ruegos y preguntas.

**Documentación adjunta**

1. Borrador del acta anterior.



## **Preámbulo**

El Decano, D. Guillermo Olcina Camacho, expone el procedimiento que se va a seguir en el desarrollo de esta reunión:

1. Se abordará cada uno de los puntos del orden del día previstos.
2. Se ofrecerá un turno de palabra, para que cada miembro de la comisión exponga su opinión.
3. Se realizarán las votaciones pertinentes.

Sin más preámbulos, da comienzo la sesión.

## **1. Aprobación del acta anterior**

Tras la revisión del acta, se aprueba por unanimidad.

## **2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de estudios realizados en movilidad**

Se ha expuesto el estado del procedimiento de reconocimiento de estudios de los programas ERASMUS, SICUE-SENECA y AMERICAMPUS, aprobándose los siguientes reconocimientos de estudios realizados:

- PROGRAMA ERASMUS: Alba Práxedes Pizarro.
- PROGRAMA SICUE: Marina Chaves Martínez.
- PROGRAMA AMERICAMPUS: Josu Girón Esnaola y Natalia Triviño Amigo.

## **3. Aprobación, si procede, de la asignación de destinos Erasmus 2013/2014.**

Se ha aprobado publicar la relación definitiva de estudiantes que han sido seleccionados para el programa Erasmus. El nuevo listado del programa Erasmus Estudios tendrá en cuenta que Juan Jordán Ortiz pierde su plaza al haber sido seleccionado para el programa SICUE, José Luis Pereira Alonso ha renunciado a su plaza y David Sayago Zambrano obtiene la plaza de doctorado al haber presentado documentación que acredita el nivel de inglés exigido en la misma.

Se ha acordado desestimar el escrito presentado por Juan Jordán Ortiz debido a que a fecha de la reunión ya había sido seleccionado para el programa SICUE, quedando por tanto invalidado el contenido del mismo.

## **4. Aprobación, si procede, de la asignación de destinos SICUE 2013/2014.**

Se ha aprobado proponer a los estudiantes que han presentado recurso en tiempo y forma que puedan elegir un destino de los que quedan vacantes. Una vez que seleccionen un destino se publicará el listado de asignaciones definitivo. Se ha acordado citarlos además de enviarles la notificación oficial correspondiente.



## 5. Ruegos y preguntas

El Coordinador de los Programas de Movilidad ha informado que los dos estudiantes seleccionados en el programa "Formula Santander" han sido de nuestro centro. El programa ha tenido 200 solicitudes online, siendo efectivas a través de registro solo 5. Les corresponderá una beca de 5.000 € para continuar con sus estudios en Brasil durante un semestre.


El Coordinador de los Programas de Movilidad ha explicado que el descenso en el número de solicitudes para los programas de movilidad ha sido probablemente debido a los siguientes factores:

- Recortes en las cuantías que tienen a su disposición los estudiantes.
- Aumento de las exigencias académicas para tener beca del ministerio.
- Situación económica de las familias.
- La exigencia de superación de 60 ECTS en primer curso para poder optar a una plaza en tercer curso. Desde nuestro centro se ha solicitado al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales que baje la exigencia a 54 o 48 ECTS con el objetivo de que haya más estudiantes de buen nivel que puedan acceder a una plaza en tercer curso.
- La imposibilidad de hacer prácticas dentro del programa Erasmus Estudios.
- La imposibilidad de hacer el Trabajo Fin de Grado en movilidad.
- La exigencia en el cumplimiento de los acuerdos académicos firmados.

Sin más puntos que tratar, finaliza la reunión a las 11:00h.



D. Guillermo Olcina Camacho  
Decano



D. Javier Brazo Sayavera  
Coordinador de los programas de movilidad